



## UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A. Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210

Oficio No.421-UPEG-2017

04 de Julio de 2017

Abogado
Isaac Gallegos
Director Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA FECHA OS OFICIA HORA OU ACIO

Estimado Abogado Gallegos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.508-UT-2017 de fecha 03 de julio de 2017 en donde se solicita el Organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado, a lo que me permito informarle que se realizaron cambios en:

- 1. Asesoría Legal de la Secretaría General
- 2. Unidad de Administración de Fondos de Cooperación Externa,
- 3. Gerencia Administrativa
- 4. Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud
- 5. Subsecretaria de Proyectos e Inversión
- 6. Subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud
- 7. Subsecretaria de Regulación que por los momentos está vacante el cargo, por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,

Dra. Janethe Aguilar Montano Directora de UPEG

cc. Archivo \*Linday





Oficio No. 508-UT-2017

Tegucigalpa MDC, 03 de julio de 2017

Doctora Janeth Aguilar Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

• Organigrama del nivel central, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al mes de junio 2017. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el viernes 07 de julio de 2017, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de JUNIO en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.

Director de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

White Complete Unidad de Transparencia

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

1700 http://portalunico.iaip.gob.hn/







## OFICIO No. 1828-2017 - DGRISS

Tegucigalpa, M.D.C. Julio 13, 2017

Abogado
ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimado Abogado Gallegos:

Deseándole éxitos en el cumplimento de sus labores:

En atención al oficio No. 509-UT-2017, tengo a bien informarle que no se han efectuado cambios en el Organigrama de las Regiones Sanitarias y en los Hospitales, solo en el Hospital Escuela Universitario, la nueva Directora es la Dra. Cristina Suyapa Rodríguez, en el mes de Junio.

En espera de que pueda tomar nota de lo anterior, le saluda.

Atentamente,

DR. ROBERTO COSENZA

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo







Oficio No. 509 -UT-2017

Tegucigalpa MDC, 03 de julio de 2017

Doctora
Karina Silva

Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina

Apreciable Dra. Silva:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información n pública:

 Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al mes de junio 2017. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el <u>viernes 07 de julio de 2017</u>, al correo electrónico <u>transparencia.saludhn@gmail.com</u>. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de JUNIO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.

Abg. Isaac Gallegos

Director de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 http://portalunico.iaip.gob.hn/